

# Dirección General Jurídica



			3° TRIMESTRE 2025				
Clayto del Po	Denominación Po	Nivel de la MIR		Julio	Agosto	Agosto Septiembre	
F188	Educación, cult	2	Talleres culturales realizados	0	0	∞	
F188	Educación, cultura deporte y recreación	C1A1	Convocatoria de talleres	0	0	8	
F200	Gobierno v seguridad en alcaldías	23	Asambleas realizadas	5	4	3	
E200	Gobierno v seguridad en alcaldías	C2A1	Convocatorias realizadas	5	4	3	
6200	Gobierno v seguridad en alcaldías	92	Asesorías jurídicas brindadas	1343	501	703	
6200	Gobierno v seguridad en alcaldías	C6A1	Recepción de solicitudes de asesorías jurídicas	1343	490	703	
6200	Gobierno v seguridad en alcaldías	22	Verificaciones administrativas realizadas	133	133	119	
5200	Gobierno y seguridad en alcaldías	C/A1	Recepción de solicitudes administrativas	133	133	119	
2007	Cobierno y seguiridad en alcaldías	8	Asesorías mercantiles y de asentamientos humanos realizadas	71	62	86	
EZOO	Cobjerno v requiridad en alcaldías	C8A1	Recepción de solicitudes de servicios	71	62	98	
E200	Turismo empleo y fomento económico	8	Asesorías Laborales brindadas	11	17	31	
1007 1007	Turismo ampleo y fomento económico	GA1	Recepción de solicitudes de asesorías laborales	11	17	31	
11048	Apovos sociales	12	Apoyos para la realización de matrimonios Entregados	333	0	0	2048
11048	Apovos sociales	C1A1	Publicación de lineamientos	П	1	٦	)
11048	Apovos sociales	72	Apoyos para elaboración de testamentos entregados	0	0	0	
11048	Apovos sociales	C2A1	Publicación de lineamientos	1	1	1	

LIC. SANDRA IBETH CARDONA PULIDO DIRECTORA GENERAL JURÍDICA





Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social

# REPORTE EJECUTIVO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025 DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

# Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad

- •Implementar programas que fortalezcan la protección, promoción y respeto de los derechos humanos de la población LGBTTTI de la Demarcación, co el fin de concientizar a la población en general.
- •Diseñar programas para fortalecer la identidad de la población LGBTTTI de la Alcaldía, con el propósito de desempeñar acciones de gobierno incluyente.
- •Ejecutar los programas dirigidos a la población LGBTTTI, con el propósito de contribuir a reducir la discriminación, desigualdad y respeto a los derechos humanos.

En el ejercicio fiscal 2025 se contemplan las siguientes acciones:

10.	ACTIVIDAD.	provide a facility of the faci	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	TOTAL
1	Número de pruebas rápidas de Hepatitis C y pruebas rápidas de VIH	122	104	352	148	136	64	54	4		984
2	Entrega de preservativos	1,300	5,000	500	500	500	300	400	100		8,600
3	Recorrido nocturno a trabajadoras Sexuales	80									80
4	2º. Recorrido nocturnos a trabajadoras Sexuales		300								300
5	Atenciones en Mesas informativas	25	52	375	85	68	435	75	181		1,296
6	Eventos realizados para la comunidad LGBTTTIQ+ 1er. Encuentro de Diversidad LGBTTTIQ+ en Iztapalapa, Construyendo el Buen Vivir		-		110						110
7	Evento Marcha LGBTTTIQ+					500					500
8	Atenciones en feria								703		703
Tota	al	1,527	5,456	1,227	843	1,204	799	529	988		12,57

Se tiene proyectado que, para el ejercicio fiscal 2026, se atenderá a 15,000 personas LGBTTTIQ+ otorgando atenciones, en eventos y en entregas de preservativos o realización de pruebas rápidas, entre otros servicios.

Calle Aldama No. 63, esq. Ayuntamiento, Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09000.

MANAGEMENT PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE P



2025 La Mujer Indígena







Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social



Acción Social " LGBTTTIQ+ Orgullo De La Transformación"

#### Objetivo General

- Con el objetivo de promover el derecho a la no discriminación y la autonomía económica de la población LGBTTTIQ+.
- Fortalecer la inclusión social y económica de las personas LGBTITIQ+, proporcionándoles herramientas que favorezcan su desarrollo personal y profesional contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa, en la que los derechos de todas las personas sean respetados, promoviendo la igualdad de oportunidades para la población LGBTTTIQ+ y fomentando un entorno libre de violencia y de no discriminación.

Acción Social Transformació	" LGBTTTIQ+ (	Orgullo De La		
Wes	Apoyos entregados	Trimestre		
Abril	1			
Mayo	1,400	Segundo Trimestre		
Junio		100		
Julio	1,400			
Agosto		Tercer Trimestre		
Septiembre				
Total	2,800			













Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social

# REPORTE EJECUTIVO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025 DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

Jefatura de Unidad Departamental para el desarrollo y bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad

1. Operar el funcionamiento de los espacios de atención de los adultos mayores administrados por la alcaldía a través de talleres, en este rubro se han realizado 534 talleres logrando beneficiar a 36,287 adultos mayores en el periodo de enero a septiembre del presente.

## Talleres impartidos

Trimestre	Talleres realizados	Adultos mayores beneficiados	Proyección talleres 2026	Adultos mayores a beneficiar
Enero - Marzo	155	8,965	<del>.</del> , 185	10 758
Abril- Junio	196	12,445	-235	14 934
Julio - Septiembre	183	14,877	₹218	17 852
Octubre-Diciembre			200	9 000
TOTALES	534	36,287	838	52,544

- 2. Brindar atención a la demanda ciudadana en el ámbito de competencia de esta área, con la finalidad de informar y canalizar los apoyos correspondientes. Durante el periodo comprendido de enero a septiembre se realizaron 79 entregas de dispositivos de asistencia a personas adultas mayores, así como 99 entregas de apoyos técnicos, en beneficio de la ciudadanía.
- a) Ayudas en especie para adultos mayor de dispositivos de asistencia (entregas masivas e individuales)

Calle Aldama No. 63, esq. Ayuntamiento, Barrio San Lucas, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09000.













Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social

Trimestre 2025	Ayudas entregadas
Enero - Marzo	
Abril- Junio	1
Julio - Septiembre	78
Octubre- Diciembre	
Totales	79

Proyección · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Personas a beneficiar
Enero - Marzo	
Abril- Junio	20
Julio - Septiembre	93
Octubre- Diciembre	25
Totales	138

b) Ayudas en especie con aparatos ambulatorios entregados a personas con discapacidad (individual y masiva).

Trimestre 2025	Ayudas entregadas
Enero - Marzo	
Abril- Junio	93
Julio - Septiembre	6
Octubre- Diciembre	
Totales	. 99

Proyección Trimestre 2026	Personas a beneficiar				
Enero - Marzo					
Abril- Juriio	111				
Julio - Séptiembre	18				
Octubre-Diclembre	. 20 -				
Totales	149				

En relación a las medidas de verificación de los diversos apoyos entregados se cuenta con los expedientes y vales correspondientes en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental para el desarrollo y bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad.











Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social



# REPORTE EJECUTIVO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2025 DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

# Subdirección de Inclusión Social

- 1. Desarrollar programas y acciones que atiendan a mujeres, niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, poblaciones de la diversidad sexual y personas desprovistas de sustento, a fin de promover la igualdad de oportunidades y no discriminación mediante la elaboración de los programas de inclusión social.
- 2. Brindar una atención integral con perspectiva de género, no discriminación y derechos humanos.
- 3. Organizar y supervisar la redacción de las Reglas de Operación, de los Programas y Acciones Sociales dependientes de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social, para integrar la perspectiva de género y derechos humanos.
- 4. Elaborar las evaluaciones de los programas sociales que se desarrollan en la subdirección, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas.
- 5. Analizar el desarrollo y cumplimiento de las metas programático presupuestales de los programas, a fin de asegurar su cumplimiento.
- 6. Implementar mecanismos que apoyen el funcionamiento de los espacios comunitarios dirigidos a la atención de adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad y otros espacios de atención a los grupos prioritarios.
- 7. Establecer lineamientos para que en los espacios que se brinde atención a los grupos prioritarios de acuerdo a su competencia, se apliquen igualdad, no discriminación y derechos humanos.

# Acción Social "Acompañando tu duelo en la Alcaldía Iztapalapa 2025"

# Objetivo General

Con el propósito de atender a la población en condición de vulnerabilidad económica o en situación de calle, la Alcaldía ha proporcionado servicios funerarios con calidad y calidez, garantizando el acompañamiento institucional en momentos de duelo.

Se contempla la entrega de 150 servicios funerarios a igual número de familias con índice de desarrollo bajo y muy bajo, así como a poblaciones prioritarias: personas adultas mayores que no cuentan con familiares cercanos, personas en situación de calle y familias encabezadas por mujeres que, ante el fallecimiento de un integrante, carecen de los recursos económicos necesarios para solventar este tipo de gasto.











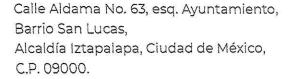
Coordinación de Inclusión a Grupos Prioritarios Subdirección de Inclusión Social

El servicio funerario consta de: ataúd, embalsamamiento del cuerpo, implementos para la velación en el domicilio del occiso, trámites ante el Registro Civil y/o Secretaría de Salud, así como el traslado del cuerpo en carroza desde el lugar de deceso al sitio de velación y posteriormente para el cortejo fúnebre.

En el ejercicio fiscal 2025 se han brindado estos servicios, beneficiando de manera directa a familias con escasos recursos económicos y asegurando el acceso a un trato digno en circunstancias de pérdida.

	Servicios		
Mes	realizados	Total Trimestral	
Enero	5		
Febrero	11	Primer Trimestre	
Marzo	9	20	
Abril	15		
Mayo	6	Segundo Trimestre 26	
Junio	5	7 20	
Julio	10		
Agosto	9	Tercer Trimestre	
Septiembre	14		
Total	84		

Se tiene proyectado que, para el ejercicio fiscal 2026, se otorgará hasta 200 servicios funerarios a las familias vulnerables.











# ACCIÓN SOCIAL "ACOMPAÑANDO TU DUELO EN LA ALCALDIA IZTAPALAPA 2025" SUBDIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

## SERVICIOS FUNERARIOS ALCALDIA IZTAPALAPA 2025 PRIMER TRIMESTRE

NO.	MES	NOMBRE DEL INTERESADO	COLONIA	APOYO OTORGADO
1	ENERO	E. F. R.	U. H. ERMITA ZARAGOZA	UN SERVICIO FUNERARIO
2	ENERO	J. R. T. G.	1A. AMPLIACION DE SANTIAGO ACAHUALTEPEC	UN SERVICIO FUNERARIO
3	ENERO	A. C. R.	LOMAS ESTRELLA	UN SERVICIO FUNERARIO
4	ENERO	J. A. M. H.	CONSEJO AGRARISTA	UN SERVICIO FUNERARIO
5	ENERO	S. J. R. G.	BARRIO SANTA BARBARA	UN SERVICIO FUNERARIO
6	FEBRERO	L. R. G.	PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	UN SERVICIO FUNERARIO
7	FEBRERO	A. A. C. H.	IXTLAHUACAN	UN SERVICIO FUNERARIO
8	FEBRERO	T. S. S. V.	SAN JUAN XALPA	UN SERVICIO FUNERARIO
9	FEBRERO	P. L. P.	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	UN SERVICIO FUNERARIO
10	FEBRERO	L. F. L.	LOMAS DE ZARAGOZA	UN SERVICIO FUNERARIO
11	FEBRERO	L. R. H.	CAMPESTRE POTRERO	UN SERVICIO FUNERARIO
12	FEBRERO	D. L. R.	SAN LORENZO TEZONCO	UN SERVICIO FUNERARIO
13	FEBRERO	L. F. L.	LOMAS DE ZARAGOZA	UN SERVICIO FUNERARIO
14	FEBRERO	L. G. S. A.	CERRO DE LA ESTRELLA	UN SERVICIO FUNERARIO
15	FEBRERO	R. O. B.	CHINAMPAC DE JUÁREZ	UN SERVICIO FUNERARIO
16 .	FEBRERO	M. C. G. M.	U. H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	UN SERVICIO FUNERARIO
17	MARZO	V. N. A.	BARRIO SAN ANTONIO	UN SERVICIO FUNERARIO
18	MARZO	E. C. P. G.	SAN MIGUEL TEOTONGO	UN SERVICIO FUNERARIO
19	MARZO	L. M. H.	GRANJAS ESTRELLA	UN SERVICIO FUNERARIO
20	MARZO	V. S. M.	SAN JUAN XALPA	UN SERVICIO FUNERARIO
21	MARZO	Y. I. G.	MIGUEL DE LA MADRID	UN SERVICIO FUNERARIO
22	MARZO	M. R. O. F.	U. H. ANTORCHA POPULAR	UN SERVICIO FUNERARIO
23	MARZO .	S. M. E. U.	SAN JUAN NICONEXTIPAC	UN SERVICIO FUNERARIO
24	MARZO .	M. J. H. Z.	LOMAS DE LA ESTANCIA	UN SERVICIO FUNERARIO
25	MARZO	A. L. R. O.	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	UN SERVICIO FUNERARIO

Elaboró:

WARTHA FABIOEA EUNA LIRA
SUBDIRECTORA DE INCLUSIÓN SOCIAL

MARTHA FABÍOLA LÚNA LIRA SUBDIRECTORA DE INCLUSIÓN SOCIAL